FRANQUEO CONCERTADO

DIAFTO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 cénts. - Número atrasado, 10 cénts.

Pundador: AETONIO GAMIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89

donde se dirigirá toda la correspondencia. --

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, linea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, linea, 0,25.—En 2.2 plana, linea, 0,15.—En 3.4 plana, linea, 0,10.—En 4.2 plana, linea, 0,05. La 4.º plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—I'n cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, linea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.º plana, 10, 10.—En 3.º id., 5,00.

Sanion Contraction of the street of the stre

Según noticias fidedignas, mañana saldrá, con dirección á París, nuestro alcalde mayor D. Félix Conde y Arroyo.

Mucho nos complace el que atendiendo á consideraciones que á su tiempo expusimos, haya prevalecido aquello que fué siempre nuestro humilde criterio en esta cuestión, del que participó también nuestro querido colega Heraldo Toledano: «A la capital de la República francesa debe ir única y exclusivamente la personalidad del alcalde de Toledo, porque á él y sólo á él invitó su compañero de París, en nombre propio».

Al disponer nosotros de tal lógica, que ha sido tenida en cuenta, pues era digna de ello (no por que hablase la Prensa, y sí la racionalidad), jamás quisimos privar á otros ediles de este Arnntamiento de que acompañasen á Francia al Sr. Conde, pues á esta casa eso no le viene ni estrecho ni ancho, al contrario, nuestro gusto hubiese sido que media Municipalidad de Toledo hubiera visitado la capital del vecino país de allende los Pirineos....

Mas, como las circunstancias no eran las más apropósito para que el Consistorio toledano se permitiese lujos de casa grande-según declaraciones que escuchamos de labios de algunos señores concejales, en determinada sesión-húbose de aceptar la fórmula del buen criterio, la del raciocinio, teniendo en cuenta lo empírico de la cuestión: Y tenemos, que mañana-si algún caso de fuerza mayor no lo impide-saldrá de Toledo nuestro estimado alcalde D. Félix Conde, al que, por lo pronto, deseamos feliz viaje y grata arribada á la capital francesa, á la cual lleva el nombre de Toledo. ALS ELOHOOLIA BRE ob assig al-

Punto aparte, que no dejade entrañar à este viaje. Es tan grande nuestro amor á Toledo, es tan grande el celo que ponemos siempre-como bien claro lo venimos demostrando-en pro de sus intereses morales y materiales, que quisiéramos pedir al Sr. Conde una cosa que tal vez haya pasado por su despierta imaginación y buena fe, que tiene para todo lo cocerniente á esta ciudad, cuyos destinos dirige desde el «sillón de las águilas imperiales»:

Suponiendo que ese viaje á París, ha de ser calgo más allá que corresponder á una cortesía»—pues cuesta bastantes pesetas y sería cara cortesía—desearemos que de la «Ville Lumiere» se traiga nuestro alcalde mucho práctico para Toledo.

No queremos exigirle planos de los grandes Boulevares de les Italiens, de Le Petit Saint Pierre, Place de L'Opere, Puente de Alejandro III, Explanee de Invalides....., ni de tantas bellezas modernas como contemplará en París, por que esas no cuadran en Toledo, que es tan bello con sus antigüedades como el

Pueblo que más con sus modernismos. Pero si deseamos que fije el Sr. Conde su atención en aquello que pueda ser aplicable á la municipalización de esta cindad, tan relacionada necesariamente con la vida internacional: Toledo debe dar al extranjero que nos visito, lo que

Ya sabemos que el turista viene aquí a ver el Toleium de que le habla la historia del mundo; ya sabemos que quiere admirar nuestras incomparables arquitecturas muzárabes, góticas, etc., nues-

tras estrechas calles, sus irregulares ca- | lo puedan contraer al segundo teniente envidiables joyas arqueológicas, la leyenda de un pueblo, imposible de encontrar otro en el planisferio terrestre....

Pero dentro de esa «vieja ciudad de Toledo» desea hallar también el extranjero el vigor del progreso, «la savia nueva» de los tiempos que corremos; ver que el Municipio toledano cuida de todo aquello que al turista le sea cómodo en su viaje para que no observe de menos cuanto fuera exclusivo en sus usos y costumbres.

Vea los modos que allí en París y otros puntos de Francia emplean los guardias municipales con los extranjeros, los guías, los intérpretes, los dueños de coches de plaza y sus servidores; observe restaurants, cafés, casas de viajeros, salones de peluquería, estafetas de correos y telégrafos, comercios en general, casas de socorro, inspecciones de policía urbana, rótulos-guías situados en esquinas y faroles, Academia de lenguas orientales..... en fin, esa porción de detalles prácticos que pueden servir al Sr. Conde para ser un excelente alcalde de Toledo.

No olvide tampoco visitar cuantos comités internacionales de turismo le presenten, pues esa será la base de hacer algo muy útil por los intereses de esta ciudad, y es necesario que allí, sobre el terreno, se ponga buena semilla, ya que tan propicia ocasión se le presenta ahora al Sr. Conde, cual á ningún alcalde que tuvo Toledo.

La labor es precisa aunque penosa; pero urge que el mundo entero conozca las maravillas tan soberbias que en este antiquísimo pueblo se encierran, sus incontables monumentos, sus típicas costumbres, las beliezas naturales de nuestra campilla y posición topográfica..... ¡todo eso que sea el fundamento, la verdadera base de un viaje, antes que toda cortesía diplomática!

¡Buen viaje, señor alcalde mayor, pero que sea fructifero, que sirva de honra, de creciente y patriótico incremento!....

De nada importará que se gaste el dinero si ha de servir para darnos á conocer ante el mundo civilizado, si ha de servir para que crezca el número de turistas á Toledo, que desharán falsas leyendas, que otros envidiosos pueblos del nuestro les cuentan, y aumentaremos el prestigio á que somos acreedores.

¡Buen viaje!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

INFANTERIA

Profesorado. - Se destina á la plantilla de la Academia del Arma al capitán D. Miguel Murquiz Fernández.

Se anuncian en dicho Centro dos vacantes de comandante, tres de capitán y dos de primer teniente.

Permuta de cruces.-La de varias de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, al capitán (escala reserva) D. Antonio González Salón y al segundo teniente, también de la escala de reserva. D. Julián Jarque Dobou.

Aquidantes de campo. Del capitán general de la tercera región, el capitán D. Ildefenso Molinas Manzanares.

Matrimonios .-- Real licencia para que

sas, sus viejos pavimentos, nuestras (escala reserva) D. Benito Guíu Cucurul, y con D.º María de las Mercedes Priego Gabarrón, al primer teniente don Juan Alvarez de Sotomayor y Barrié.

GRATIFICACIONES

Se concede al oficial primero de Intendencia D. Carlos Alonso la gratificación de protesor aviador y el aumento de 20 por 100 sobre su sueldo.

INVALIDOS

Se concede ingreso en el cuerpo de Inválidos al comandante de Infantería D. José Buisen Suárez.

RESIDENCIA

Se autoriza al general de brigada don Ricardo Burguete para fijar su residencia en Oviedo, en situación de cuartel.

RETIROS

Se concede el retiro, en Guardia civil, al coronel D. Joaquín Puncel, teniente coronel D. Casimiro Acosta, primer teniente D. Francisco Ruiz Ruiz y segundo teniente (escala reserva) D. Miguel Belloso González.

DESTINOS

Se destina al cuadro de eventualidades de Melilla al primer teniente de Ingenieros D. Luis Ostariz, y al hospital militar de Granada al ayudante primero (escala reserva) de la brigada de tropas de Sanidad militar D. Luis Rivera.

CAMPAÑA SANITARIA

Por la Salud Pública.

La denuncia que formulamos en nuestro número del miércoles último, respecto al gran peligro que, para la salubridad pública pudiera ocasionar las barrancadas existentes frente á la estación del ferrocarril, ha tenido por parte de las autoridades inmediata acogida.

En virtud de esto, ayer tarde tuvimos ocasión de recibir en nuestra Redacción, la amable visita del ilustrado inspector de Sanidad de la provincia, el cual nos refirió sus gestiones realizadas el año anterior para lograr hacer desaparecer, esos focos de infección que denunciábamos.

Por lo que se refiere á los momentos actuales, hace ya algunos días que el Sr. Ferrand se puso de acuerdo con el alcalde Sr. Conde, y éste hubo de ofrecerle su más decidido é inmediato apoyo, á fin de que lo antes posible se ponga término, al mal que nos ocupa.

Mucho celebramos haber coincidido en esta cuestión de tan capital importancia, con los Sres. Ferrand y Conde, y no dudamos que éste, ya que es una cuestión de su competencia, llevará á cabo, en el plazo más breve posible, la desaparición de las barrancadas citadas.

Atendiendo á que en esta época del año, es preciso prestar atención preferente, á cuanto se refiere con la salubridad é higiene pública; necesidad ésta, que se acentúa más aún, con el tiempo reinante, el inspector de Sanidad señor Ferrand, en este punto resueltamente apoyado por las demás autoridades, se ha propuesto emprender una activa campaña sanitaria en evitación de cualquier enfermedad contagiosa que se presentare, y la cual sería mucho más dificil de detener, una vez que llegara á convertirse en epidemia.

Para ésto, entre otras medidas muy importantes, que ya se han puesto en

práctica, el Sr. Ferrand ha solicitado un escalafón que alcance á 5 000 pesetas de la Superioridad el envío de vacuna antitífica. Tan pronto ésta se reciba, que será muy en breve, se facilitará gratuitamente á los señores médicos, para que éstos la apliquen á cuantas personas lo

Sabemos también, que se está ejerciendo una rigurosa inspección y análisis de los alimentos y bebidas, así, como también, el Laboratorio municipal, presta valiosísimos servicios para la desinfección de viviendas y otros puntos propensos á producir gérmenes contagiosos de enfermedades.

Un aplauso encomiástico y merecido, hemos de tributar á todos estos trabajos que vienen realizándose. Esta, y no otra, es la forma de prevenirse, á cualquier retroceso que pudiera originarse en la salud pública, que hoy y siempre ha constuído atención preferente de las autoridades.

Al Sr. Fernández Giménez.

Nosotros, que tan de cerca vemos cuanto se afama nuestro dignisimo gobernador civil en todo aquello que directa ó indirectamente atañe al bien público, nos permitimos llamar su atención acerca de lo siguiente:

El día 31 próximo, termina el plazo concedido para visitar la exposición de fotografías y obras originales del insigne pintor el Greco, instalada en el museo de este nombre.

Atendiendo á que en los primeros días del próximo Junio, se celebrará la solemne festividad del Corpus, que tantos turistas y visitantes trae á Toledo, veríamos con gusto que el Sr. Fernández Giménez, dados sus valiosos medios é influencia, pusiera éstos al servicio de conseguir se aplazara la clausura de dicha exposición, hasta la primera quincena de Junio.

NUESTRAS POETAS

Á LA PUERTA DE ALFONSO VI (1)

Gallarda mole de agareno hechura, de la regia ciudad puerta do empieza la Via sacra, tu oriental grandeza proclamo del parnaso en la llanura. El tiempo mutilo cruel tu hermosura

bronceándote á la par con su rudeza; pero dando sultana gentileza á tus arcos y almenas de la altura. El arte puso en tí, de sus blasones,

perenne y elegante ejecutoria que admiraron opuestas mil legiones. Y cuenta por doquier la sana historia que tus viejos muslímicos pendones un Alfonso hizo arriar, ¡para su gloria! María Moraleda y Sánchez.

El presupuesto de Insrucción Pública.

Según declaraciones hechas por el Sr. Bergamín, el presupuesto de dicho departamento para 1915, lleva ocho millones y medio de pesetas de aumento sobre el actual, siendo en total la consignación para la Instrucción pública en España 71 millones de pesetas.

De este aumento se destinan cinco millones de pesetas para primera ensenanza. Tres millones para el aumento y mejora del personal. A suprimir los sueldos vergonzosos de 500 pesetas anuales, y aun la mayoría de los inferiores á 1.000. A crear, sobre ese minimum,

(1) Poesia original, leida por su autora en la velada de el lunes último, con motivo del aniversario de la Conquista de Toledo.

un grado superior. A ampliar las enseñanzas con arreglo á los sistemas modernos, y por último, á crear becas para los alumnos pobres que acrediten la sagrada vocación del Magisterio.

Dos millones se dedican á la fundación de nuevas Escuelas y mejora del material pedagógico en las actuales. Es preciso que el maestro y el libro lleguen al último rincón de España.

El ministro ha manifestado que en el proyecto hace un ensayo de autonomía universaria, el primero que en estos últimos tiempos se hace en España.

-«Dejo-ha dicho-á cada Universi: dad, como base de capital propio, los rendimientos de sus matriculas y derechos de exámen, de cu a renta dispondrán con absoluta independencia, aunque bajo la inspección del Estado.

Tendrán, además, una consignación para trabajos especiales, investigaciones históricas, científicas y literarias, á da sola condición de publicar el fruto de estos estudios en anuales ó Memorias periódicas que pueda facilitarles el intercambio con las Universidades extranjeras. Y así veremos como las nuestras, hoy obscurecidas por falta de medios, recobran el brillo de otros días, en que compitieron con las mejores de Europa.

En las facultades de Medicinas se aumentan y completan las Clinicas y Laboratorios, en cuanto á material y personal de internos.

Cien mil pesetas más se destinan á las Escuelas de Veterinaria, para dotarlas de Laboratorios modernos y verdaderos campos de experimentación.

Otras 400.000 pesetas se destinan al mejoramiento de las Escuelas de Artes é Industria; 300.00 á las Escuelas de Comercio, y se establece también el escalafón de ingenieros industriales.

Se destina un millón à la reconstrucción y conservación del Museo del Prado, y se reorganizan las Escuelas de Arquitectura, Pintura y Escultura, y del Conservatorio, y las Exposiciones de Bellas Artes, generales y provinciales, para que sean vivero de artistas y de obras, en este pueblo tan fecundo siempre en talentos de esta indole».

Cómicos toledanos.

APÉNDICES

El MESÓN DE LA FRUTA, en que se efectuaron las primeras comedias á puerta cerrada, fué construído en 1576 por el corregidor y la ciudad, 6 sea el concejo de Toledo, según consigna Francisco de Pisa en su Historia de Toledo folio 31 vuelto. - Toledo 1505.

Este autor anade que en dicho lugar se representaban «comedias honestas y algunas vezes devotas de la historia de algún Santo, para entretenimiento y solaz de los ciudadanos, y para que se desenfaden y olviden de otros cuydados que consigo trae la vida humana....do

Por referirse al antiguo Teatro de Toledo, reproduzco documentos que en el Archivo del municipio de esta capital con esmero se conservan, juntamente con otro del hijo del inmortal Domenico Teotokópulos EL GRECO.

Nos han sido facilitados para copiarlos por el archivero D. Adolfo González Vegue.

«Los comisarios de V. S.º para la obra

de la casa de la comedia y mesón de fruta, y para la obra del balcon decimos que por estar el otro balcon desacomodado para V.S.º mando | que sepusiera en más acomodada forma para que me | jor se biese Yo prop se y así seyzo de dicho balcon yel | bistuario dela dicha come dia que no estaba s uyo (?) se | acabo y puso firme y se azercaron sus corredores tres | pies y medio hazia el balcon con lo qual quedo casi qua drado, y mucho mas cerca porque se çaco el balcon cinco | pies y tres mº que se azerco el bistuario seganaron | para mejor bista ocho pies y medio y con acercar el dicho bistuario queda libre para U. S.º toda la casa de | la harina lo qual se podra adbertir para otro arren damento que tiene tres altos y su muy buen aljibe | asimismo hechos dejaron todos los tejados questaban—deshechos y se hizo una canal maestra sobre la casa | de la harina, que hera tan forzoso que se undia por fal | ta della toda la dichacanal y se reparo la otra canal en todo lo qual asi reparos de tejados canal maestra | y acercar y azer firme el bistuario en la forma que i oy esta dentro de la dicha casa de come dias y libre la casa | de la harina segasto las cantidades contenidas en las cartas de pago de los oficiales y madereros qe puso tan duro (?) de soto questan firmados de nuestros non bres que montan dos mil y ciento y beinte y dos reales | con forme agllos para V. S.ª mandar se aga la quenta-y dar la libranza que pide

DR. GREGORIO ANGULO

os de syamen, com a repen ofspon

Toledo en 22 de De de 1609.

Jorge Manuel Theotocopuli digo que por orden | de los Sres. Doctor Angulo Regidor y Juan Cau | gayo Jurado Comisarios de V. S.2 yo e hecho | elcoredor de la comedia aside madera como pinta | do y dorado y para qº fe entienda lo que justamente vale ladicha obra conbiene sentase yentienda el valor della A. V. Sia suplico mande nombrar personas qo en tiendan delouno y lo otro qe yodesde luego non | bro a Jiralda de Merlo escultor y a Anbrosio | Martinez pintor para q.º se junte con los que V. S.ª nombráre y vista latasa por V. S. mande, probar comomas sesirba.

Jorge Manuel Theotocopuly». (31 de Julio de 1606).

«Los Comisarios de V. S.ª para el reparo de la | Casa de las Comedias y para hacer un corredor obal | con de forma q.º la ciudad viese mejor y con mas | comodidad la comedia decimos q.e en reparar los tejados, y aderezar las canales maestras principalmente la q.º esta sobre el vistuario y casa de la | harina que se anegaba y hundía cada vez q.º llo | vía y en alargar las maderas para acercar la representación | al corredor de la ciudad para q.º seviese y oyese | bien y fortificar los corredores del vistuario y hacer unos atajos para dejar libre de las come | dias la casa de la harina para q.º sirva del efeto q.º más convenga y en hacer el corredor | de la ciudad con cinco pies de buelo y todo loque | á el toca se ha gastado las cantidades q.º se vera | por las cartas de pago de los madereros y oficia les que hicieron la dichra lo qual todo ha | pagado Diego de oto arrendador de la dicha casa | por libram. tos nuestros.

A V. S.2 suplicamos mande ver los que así ha quitado | y que se haga la cuenta para q.º al dicho Diego | de soto se le de recaudo (?) y libram. to de V. S. pues lo tiene gastado y pagado por otros encargos y deudas de V. S.ª

D.º GREG.º DE ANGULO.

En 7 de Julio de 1606.>

Para adquirir mis pormenores del Teatro y los comediantes en la ciudad imperial, es necesario conocer varias obras y de su contenido sacar las oportunas deducciones.

Entre las obras á que me refiero deben figurar las que indico á continua-

Historia de la Iglesia de España, de Buldú-Barcelona 1857: tomo 2.º, que incluye en la pág. 181 el Carácter de la literatura en el siglo XVI; espectáculos escénicos.

El Teatro en España, de Francos Rodriguez-Madrid 1908.

El Teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVI, escrito por Adolfo Aragonés y premiado en el mismo certamen que el estudio de Julie Milego, pero aún sin publicar.

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.

LOS EXCURSIONISTAS

No hace muchos días salieron de esta ciudad en dirección á Chozas de Canales varios individuos: Melendreras, Pinilla (A. y B.), etc., en bicicleta, partiendo de Toledo á las dos y media de la tarde.

Tomaron la carretera de Avila prosiguiendo hasta Villamiel y yéndose por el camino de Arcicóllar, donde encontraron una cañada imposible de pasar, por lo que tuvieron que seguir todo el tiempo á pie. Por fin llegaron á este último pueblo, descansando y reponiendo fuerzas. Después siguieron su ruta; atravesaron varios riachuelos, llegando á Chozas á las seis y cuarto. Pueblo rico, pintoresco y hermoso; pero situado en un rincón sin comunicación ninguna con la capital, aunque dicen que pronto harán una carretera que comunique con Bargas. 180 os ono neldansi somedne

En dicho pueblo visitaron á las autoridades, que les hicieron toda clase de agasajos.

A las nueve salieron del pueblo por el mismo camino, teniendo que ir despacio á causa de no haber luz, pues la noche era oscura.

Llegaron á Arcicóllar, donde les enseñaron sitio para venir hacia Toledo.

Dirigiéronse á Camarenilla y tuvieron que atravesar dos arroyuelos, yendo al río Guadarrama, y cubriéndoles el agua hasta la cintura, atravesaron aqué!, cuya anchura sería de unos 20 metros. Por fin entraron en Bargas y llegaron á Toledo á las cinco de la mañana.

También realizaron otra excursión que duró ocho días, pasando por Villamiel, Camarenilla, Chozas, etc., estaciones de La Mata, Carmena y por último Cebolla, Navalmoral á San Martín de Pusa.

En todos los pueblos fueron bien recibidos por autoridades y numeroso público, especialmente en Navalmorales y Chozas de Canales.

¡Bien por los excursionistas que empiezan!

UN FUTURO EXCURSIONISTA.

Academia de Infantería.

Habiendo llegado á esta Plaza el excelentísimo señor general Martínez Anido, director de este Centro, se encargó en el día de ayer de la dirección y mando de la misma, cesando en este cargo el teniente coronel mayor de la misma don José García Toledo, que accidentalmente lo desempeñaba.

Igualmente se hizo cargo de la jefatura de estudios el teniente coronel don Ramón Cibanto, cesando el accidental D. Mariano Rodríguez Velasco, que con tal carácter lo desempeñaba durante la ausencia de esta Plaza, del primero.

Como anticipamos á nuestros lectores, ayer tuvo instrucción de compañía el regimiento de alumnos, en el campo de instrucción de la Vega baja.

El regimiento organizado en tres batallones, era mandado por el teniente coronel D. Mariano Velasco, y la instrucción de compañía se hizo con arreglo al nuevo reglamento táctico recientemente publicado.

Esta mañana fué conducido á su última morada, el cadáver del alumno de primer año de esta Academia, D. Venancio Ron.

Al acto de la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, que tuvo lugar á las nueve y media, asistió toda la Academia mandada por el jefe y oficiales de servicio y comisiones de los Cuerpos de esta Plaza y Colegio de María Cristina.

El duelo iba presidido por los gobernadores civil y militar y por el general director D. Severiano Martinez Anido. En paz descanse.

EL NUEVO UNIFORME Como consecuencia de la real orden

the state of the s

del 2 de Abril último, el Diario Oficial publicará hoy una disposición referente al nuevo uniforme, cuyo detalle es el siguiente:

-Guerrera: Para guarnición, de la misma forma que la actual de verano. Para campaña y maniobras, será de cuello recto, de cuatro centímetros y medio de altura, ligeramente entallada, con una tabla en el centro de la espalda del cuello á la cintura y de seis centímetros y medio de anchura. A los lados del faldón llevará una abertura de 16 centímetros de longitud. Dos bolsillos sobrepuestos en el pecho, con cartera, de 10 centimetros de largo por 18 de ancho que abrochará al botón puesto en el centro de la tapa, siendo dicha cartera de cinco centimetros de ancho.

En la parte delantera del faldón, llevará otros dos bolsillos, también con cartera y ojal en el centro: longitud, 22 centimetros por 20 de ancho. La cartera de estos bolsillos será recta, ligeramente ondulada en los costados y con ancho de ocho centímetros y medio. La unión del faldón con la prenda, irá reforzada con una faja sobrepuesta de la misma tela y de seis centímetros de ancho.

Hombreras con ojal y botón. Manga recta con cartera sobrepuesta

de seis centímetros y medio. Los botones á la vista y reglamentarios para guarnición, y de cuero color kaki para campaña.

Pantalón: calzón para actos del servicio é individuales.

Polainas: de cuero avellana de las denominadas legui.

Calzado: botas del mismo color, abiertas por el centro con serretas y trencillas.

Gorra: color kaki del mismo tejido que el traje para campaña, y blanca en guarnición.

En los actos que deba usarse el ros con funda, será ésta negra en invierno y kaki en verano.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

De filamento de carbono, de 3 á 32 bujías, á 0,50.

ARCO DE PALACIO, 5

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial).

Comisión internacional referente á la Albania.—Acuerdo con los epirotas.— Política interior inglesa.—El «Homesule».—La exclusión del Wster.—Negociaciones pendientes.

Un completo acuerdo ha llegado á establecerse entre la comisión internacional de «contróle» de Albania, y los representantes del Gobierno provisional del Epiro.-El régimen á que habrá de quedar sometido este país, no esantonómico propiamente dicho, porque sólo se trata de ofrecer garantías á los epirotas, concediéndoles el derecho de representación, para velar por sus intereses morales y materiales.

La gendarmería será nutrida en el Epiro, con elementos de la localidad. En los distritos de Koritza y de Argirocastro, ejercerán la autoridad superior gobernadores cristianos, auxiliados por consejeros de elección popular.

Los idiomas griego y albanio, servirán como medics oficiales de comunicación en las relaciones administrativas y en la práctica de los tribunales del Epiro, siendo objeto de enseñanza en las escuelas primarias. El Gobierno de Albania otorgará una amplia amnistía por delitos políticos. Para llegar á este acuerdo, los epirotas han manifestado un espíritu altamentente conciliador. Ahora la comisión internacional asume toda la responsabilidad que la corresponde en el mantenimiento y en la ejecución del arreglo, de modo que los epirotas pueden confiar, permaneciendo tranquilos, al amparo de la formal garantía ofrecida por las potencias.

Esta solución es muy plausible, porque evita las graves complicaciones que recientemente habían surgido en Alba-

nia, cuyo horizonte político se despoja, permitiendo la obra de consolidación y de paz, encomendada al principe Gui-

llermo. La política interior inglesa gira principalmente, al rededor de la cuestión del «Homesule». El Gobierno parecia dispuesto á tener en cuenta las circunstancias especiales del Wster, á fin de que sea fácil un arreglo adecuado para evitar la guerra civil. Trátase de corregir por medio de un proyecto de ley adicional, las violencias y brusquedades de la nueva situación, después de que haya sido votado definitivamente el régimen antonómico de Irlanda, pero aún no acierta á proponer si la región del Wster ha de quedar definitivamente excluída del «Homesule», ó sólo durante cierto período de pruebas y experiencias.

Una vez admitida la exclusión, aún será preciso determinar las condiciones en que haya de manifestarse la voluntad del pueblo en aquella provincia, porque á los votos se computan en todo su conjunto, resultan favorecidos los protestantes, y si por el contrario se verifica el escrutinio particular en cada condado, los católicos nacionalistas irlandeses; pueden aparecer con respecto á algunas localidades, alcanzando los triunfos propios de la mayoría. Además hay dificultades relacionadas con el procedimiento que deba seguirse para el arreglo. Por su parte, advierten los conservadores que es un contrasentido presentar un proyecto en que implicitamente se reconoce la imperfección de otro anterior, ó sea el «Homesule», cuando se le aprueba en definitiva; porque lo racional sería discutir y aprobar las enmiendas. Los nacionalistas y los obreros recelan que el proyecto adicional venga á desnaturalizar una reforma obtenida á costa de penosa lucha. Es preciso que la Cámara de los Comunes vote desde luego, por tercera vez, el «Homesule». En el caso de que continúe persistiendo la divergencia, es posible que los voluntarios del Wster acaben por lanzarse á la guerra civil.

L'oyd George que goza entre los socialistas irlandeses grandes simpatías, negocia cerca de ellos una fórmula de concordias, por encargo del Gobierno, mientras Asquith, conferencia con los jefes conservadores y unionistas, á fin de que el proyecto adicional pueda ser presentado y discutido en la primera quincena de Junio.

AKORSO

NOTICIAS

Algo más aliviado de su enfermedad, ha vuelto hoy por su despacho nuestro querido director Sr. Santos y López, lo que hemos celebrado grandemente.

Esta mañana hemos estrechado, en nuestra Redacción, la mano del querido maestro y gran periodista, D. Federico Lafuente, quien estará todavía algunas horas en esta ciudad, por la que siente tantos desvelos.

El joven Benito Gálvez Cortecero, hijo de nuestro apreciable amigo don legio de Guardias jóvenes de Valdemoro. Miguel, ha obtenido en los exámenes oficiales de este Instituto, la calificación de sobresaliente en las cinco asignaturas que comprende el primer año de bachillerato. Felicitamos á tan aprovechado alumno, y desearemos tenga en Toledo, muchos compañeros que le imiten.

El domingo 7 de Junio torearán en Segovia los valientes novilleros Manuel de los Ríos y Martín Lalanda, atendien do al éxito alcanzado por éste en dicha plaza hace pocos días.

El día del Corpus, funcionarán también estos dos muchachos; el primero, en la nueva plaza de Cuenca, y el segundo, ó sea nuestro paisano, en la de Mora.

Continúan en el lecho, las distinguidas enfermas Srtas. Pilar Clamagirand, Carmen Soravilla y Matilde González.

A tan simpatiquisimas criaturas, deseamos un pronto y rápido restablecimiento en la salud perdida.

Anoche falleció en Seseña, pueblo de esta provincia, D. Antonio de Águado y González.

A toda su distinguida familia y muy principalmente á nuestro querido compañero de Redacción, Antonio Sánchez-Escobar, sobrino del finado, hacemos presente nuestro sentimiento.

Mañana contraerán matrimonio en la Iglesia de Santo Tomé, D. Saturnino | Cuadrado y la señorita Sofia Torres Sáez.

EL ECO TOLEDANO Deseamosles dichas sin cuento, buena luna de miel.

Entre las disposiciones firmadas aver de esta capital, para adquirir de la 80.
ciedad Industrial Asturiana (Santa Bár. bara», 150.000 kilogramos de latón de ban as para la fabricación de cartuche. ría «Maüser».

Desde hace ya tres semanas, se en. cuentra enferma, la distinguida señorita Lara Manglano, hermana del conocido industrial de esta plaza, D. Federico. Vivamente deseamos el pronto resta. blecimiento de la joven enferma.

Temporada de toldos.

Esterilla, cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, lonas, sacos, todo para construir y reformar los toldos. igual para persianas.

Nemesio Moreno, se encarga de la confección y arreglo.

Zocdoover, 10. (Casa de Garijo).

Los liberales demócratas.

En el Centro de dependientes de Co. mercio, y convocados por el vicepresi. dente del Comité, se reunieron anoche los elementos liberales de la capital, que siguen las orientaciones políticas del ilustre ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

La reunión vióse muy concurrida, y en ella se trató principalmente de una carta que se leyó del presidente del Co mité, en la cual expresaba su resolución de que el partido aceptara la dimisión de su cargo.

Por informes particulares que tene mos, los allí presentes hicieron algunas consideraciones sobre el particular, acordándose que una Comisión visitará hoy al Sr. Ruano á fin de encarecerle la necesidad de que continúe prestandos valioso apoyo al partido, y que para da cuenta de esta gestión, esta noche, ál misma hora, vuelva á reunirse el Comit.

Las fiestas de Aranjuez.

Los días 30 y 31 del corriente mes de Mayo, con motivo de la festividad de San Fernando, patrón de este real sitio, se celebrarán grandes fiestas, con arreglo al siguiente programa:

Dia 30.—Diana por la banda municipal, Misa de campaña, que se celebrará en la plaza de San Antonio, y á la que asistirá el Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro y el regimiento de María Cristina, de esta guarnición. Durante este día se podrá visitar la real Casa del Labrador y los Jardines del Real Patrimonio, en los que correrán sus monumentales fuentes.

Día 31.—Diana por la banda del Co-Grandes conciertos musicales por la banda anterior y por la municipal de este real sitio. Gran corrida de toros, el la que se lidiarán seis de D. Eduardo Olea, por los espadas Pastor, Regaterin y Celita. Por la noche, cinematógrafo público y grandes funciones teatrales bailes públicos y de sociedad. La Compañía de ferrocarriles de Ma

drid, Zaragoza y Alicante pondrá tra nes especiales. Se espera gran afluencia de forasteros, y lo prueba el gran nimero de localidades pedidas para la corrida, como igualmente las demandas de alojamiento en hoteles y casas de Tib

LOS RECLUTAS DE CUOTA

LLAMAMIENTO Á FILAS

Se ha dispuesto, con carácter general que todos los reclutas del reemplando 1912 que se encuentren en el seguido año de servicio, acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de files de contramiento, se incorporen a files de la composição de la com comprendidos en el artículo 267 de ley (cuota de 1.000 pesetas), el dia l Agosto próximo, para permanece: ellas los meses de Agosto, Septiembre

Octubre, y los comprendidos en el artienlo 268 (cuota de 2.000 pesetas), en 1.º de Septiembre, para prestar servicio durante los meses de Septiembre y Octubre, á cuyo fin los capitanes generales de las regiones y distritos y comandantes generales del Norte de Africa, dictarán las órdenes oportunas para la incorporación de estos soldados.

Se autoriza á las autoridades superiores de las regiones ó distritos para adelantar o retrasar la fecha de incorporación de los que pertenezcan á Cuerpos que tengan escuelas prácticas ó maniobras en fechas diferentes de las indicadas, á fin de que asistan á ellas siempre que tengan lugar en el transcurso del año actual.

De Instrucción pública.

Sección administrativa.—Han sido nombrados por el Rectorado Central los siguientes maestros interinos en esta provincia: D. Esustasio Tomás Mena y González, de Carpio de Tajo; D. Julián Cabello y Cabello, de una sección de la graduada de Almoróx; D. Eurique Estéfan Reyuelo, de Nava de Ricomalillo; D.ª María Rodríguez Díaz, de Iglesuela; D.ª Carmen Ortiz y Parra, de Almendral, y D.ª Sixta Gómez Díaz, Navaltoril (Robledo del Mazo). Se han remitido á las autoridades locales los títulos administrativos cumplimentados y á los interesados sus respectivas credenciales.

Se interesa del Juzgado municipal de Torre de Esteban Hambrán, certificación del fallecimiento del maestro jubilado D. Francisco Morejón.

Con informe favorable se cursa á la Dirección general de primera enseñanza, expediente de jubilación de la maestra de una de las escuelas de Bargas, D. Basilisa Pérez Martinez.

A los señores suscriptores

de fuera de Toledo.

Se les agradecerá se pongan al corriente en sus pagos, ó avisen si desean se les mande giro ú otra forma de pago, sea por agente ó delegado que autoricen, estimándoles avisen á esta administración.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

rrespondiente al día de ayer, publica la Administración de Contribuciones de la misma, un anuncio, en el cual se manifiesta, estar terminado el Apéndice de Amillaramiento de la Riqueza Urbana de esta capital para el próximo año. de 1915; el cual estará expuesto durante quince días, hábiles en dicha Administración, con el fin de que los interesados puedan examinarlo y formular en su caso, las reclamaciones pertinentes al derecho que les asiste en estos casos.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares del arriendo de Contribuciones de esta provincia, D. Arturo Ronco y D. Nicolás Blanco.

. Recaudación voluntaria.—El día 31 del corriente mes, termina en esta provincia el período de la recaudación voluntaria de las Contribuciones Territorial, Industrial y demás Impuestos que se satisfacen por recibo correspondiente

al segundo trimestre del año actual. Los contribuyentes de esta capital que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas deberán presentarse á efectuar su pago en las oficinas del señor arrendatario, establecida en la calle Nueva, núm. 5, y los de los pueblos, donde tengan establecidas éstas en cada Zona.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las

diez á las doce de la mañana, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Junio.-Montepio militar. Día 2.—Retirados.

Dia 3.-Montepio civil, jubilados y remuneratorias. Día 4.—Todas las nóminas en ge-

neral.

LOS FESTEJOS DEL CORPUS

ULTIMA HORA

Antes de cerrar nuestra edición hemos recibido el siguiente telegrama del Sr. Villarreal, presidente de la Comisión de festejos:

«Urgente. Madrid 29-á las 14'45, Acaba Ayuntamiento de Madrid de tomar, en la sesión de hoy, el acuerdo concediendo autorización á su banda municipal para que vaya á Toledo á dar el concierto proyectado con motivo de los próximos festejos del Corpus.

No teniendo tiempo ni espacio para expresar nuestra satisfacción por cuanto se indica en el despacho que precede, limitámonos á definirlo como un triun-

Villarreal.

fo transcendental y personalisimo, el obtenido por el Sr. Villarreal, en las gestiones realizadas en la Corte durante su estancia; y nuestra imparcialidad no puede menos que felicitarle.

MI SECCIÓN

REFORMAS ÚTILES

(CONTINUACIÓN).

Los gastos que ocasiona la reforma se pagan por medio de empréstitos suscriptos por los Condados, por impuestos municipales y subvenciones del Ministerio de Agricultura, á los condados por la comisión especial del Ministerio de | Obras públicas por el plazo de ochenta años y al tipo más bajo de interés.

Se autoriza además de los organismos locales para crear cooperativas y bancos agrícolas ó para subvencionar los que ya existen, los condados pueden asimismo disponer la construcción de casas almacenes, para uso de los arrendatarios de las propiedades.

Como se vé, no detienen la obra legislativa y de gobierno en la gran Bretaña, los escrúpulos de doctrina que paralizan su nación en otras partes, sin agitación malsanas de las pasiones populares, por la sola virtualidad de la receta apreciación de las necesidades presentes á la luz de la razón y de la justicia, las clases directoras de aquel país En el Boletín Oficial núm. 127, co- repudian el rigorismo individualista del derecho clásico, y adaptan lo que hay de práctico y equitativo en las reclamaciones del socialismo.

A nadie se despoja de su derecho, pero este derecho se transforma en armonía con lo que exige el bien social.

Lo que hoy hace Inglaterra, habrá de hacerlo más tarde ó más pronto España si no quiere ver su suelo despoblado y sus hijos fecundando el de extrañas naciones, más hospitalarias que la propia.

Pero como es cierto, por desgracia, que ni nuestra administración pública ni nuestros organismos locales se hallan en condiciones al presente para realizar con éxito esta obra de difusión de la propiedad, de fecunda trastornación agraria, procede quizás iniciar esta vasta labor facilitando al interés privado y á la iniciativa particular los medios de realizarlo.

El laudable intento que representaba hoy de colonización y repoblación forestal interior últimamente promulgada, no parece llamado á verdaderos resultados si la limita á bienes de dominio del Estado ó de los Municipios, los primeros son en muy corto número y aun éste disminuído por las roturaciones arbitrarias que se han anticipado á la obra del legislador, y respecto á los segundos, se advierte la resistencia de los pueblos á ceder terrenos á beneficio de colonos de otras localidades ó regiones.

Los pueblos que tienen terrenos útiles piden su distribución entre los vecinos, no para guardar colonias, sino para aumentar el haber de cada cual; y aque-

llos que cuentan con brazos sin empleo. con un proletariado agrícola en el último límite de la miseria, carecen de tierras adecuadas para la formación de dichas colonias.

Dénse facilidades para la colonización mediante la acción privada, en vez de realizar sacrificios directos; limítese el Estado á eximir durante algún tiempo de impuestos á la colonización que se realice en determinadas condiciones: favorézcase la acción de las entidades ó empresas que á tal objeto se consagren, y se habrá dado un paso en firme en la obra de transformación de la economía agraria nacional que tanto urge realizar.

> Es copia, ANTONIO GARIJO.

LIBROS Y REVISTAS

«EE CUENTO POPULAR»

Esta nueva é interesantísima revista madrileña, que aparecerá el día 1.º de Junio próximo, lujosamente editada, publicará en su primer número un emocionente relato titulado BEL-MONTE, TORERO Y TRÁGICO. (EL FENÓMENO SE CONFIESA CON «CORINTO Y ORO».-MAXIMILIA-NO CLAVO.)

Juan Belmonte es, sin duda alguna, el hombre del día, la figura de más actualidad en España entera; sus impresiones, sus anécdotas, la novola de su vida, en fin, interesan tanto como sus sensacionales faenas.

Corinto y Oro, el más belmontista de todos los revisteros madrileños, es el que con más autoridad puede hablar del fenomeno de Triana. BELMONTE, TORERO TRÁGICO, es una narración amenísima, pintoresca y emocionante de la vida del gran lidiador sevillano,

La novela de Corinto y Oro se compondrá -como todas las que publique El Cuento Po-PULAR-de 24 páginas en forma encuadernable y llevará preciosas ilustraciones en el texto y una magnifica portada en color de Karikato, el mejor de los dibujantes españoles, y fotografía de Alfonso.

EL CUENTO POPULAR se venderá á 10 'céntimos en toda España.

EL PROCEJO DE LOS VENENOS es el título de la obra qua contiene el número de esta semana de LOS CONTEMPORÁNEOS Y LOS MAESTROS. Su asunto es la famosa causa contra la terrible envenenadora marquesa de Brinvilliers, traída ahora nucvamente á recordación por un excelente literato que oculta su nombre bajo el seudónimo de PEDRO LAUÑA. La novedad de la forma, y sobre todo lo castizo y mágico dol estilo del autor, descubre en seguida la pluma que ha escrito este interesantísimo

Las ilustraciones á dos colores, muy bonitas, son de J. FRANCÉS.

La semana próxima se publicará la novela MARGARITA, escrita por BENIGNO VARELA.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 30 de Mayo.—San Fernando, rey de España; Santos Félix, papa y mártir; Gabino, Críspulo, Sico y Palatino, mártires; Basilio y Excuperancio, obispo y confesor.-Ayuno, vigilia con abstinencia de carne.-Indulgencia plenaria hasta el próximo sábado.

La Misa y Oficio divino, son de San Fernando, rey de Castilla y León, confesor, con rito doble de primera clase, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Festividad de San Fernando, rey de España, primera clase. A las nueve, procesión y Misa solemne. A las diez, once y doce, Misas en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las tres y media, Vísperas solemnes á Capilla, de la Venida del Espíritu Santo ó Pascua de Pentecostés y Completas con órgano.

Iglesia de San Andrés.—Solemnes cultos y Novena, en honor de Nuestra Señora de la Paz. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada. Por la tarde, á las seis, Exposición del Santísimo, Rosario, Sermón, Novena, Gozos, Reserva. Predicará todas las tardes, el muy ilustre señor doctor D. Arturo Fernández Barquero, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Iglesia de San Juan Bautista.- A las siete, todas las tardes, las flores de Mayo.

Iglesia de los Padres Jesuitas.—Solemne Novena á María Santísima del Amor Hermoso. Todas las tardes, á las seis, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio correspondiente al día, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Salve.

Congregación de Luises y Kostkas, establecida en la Iglesia y bajo la dirección de los padres jesuítas. Todos los domingos, á las once y media, solemne misa coral y saludable plática por el padre superior Roque Arjona S. J., director de la Congregación.

A las cinco y media, santo y especial ejercicio para los congregantes militares, dirigido también por los padres de la Compañía.

Iglesia de Padres Carmelitas.-Novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Todas las mañanas, á las coho y media, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora y Novena.

Iglesia de San Cipriano. - Solemne Quinario, que la Hermandad-Cofradía, felígreses y devotos, consagran á la antigua, ven rada y milagrosa imagen del Santisimo Cristo de la Fe, con la mañana, Misa cantada. Por la tarde, á las seis | termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 1045; |

y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, seguirá el Sermón, predicando todas las tardes el reverendo padre fray Antonio de Übeda, capuchino Custodio, de la provincia de Andalucía, oraciones piadosas del Quinario, adoración de las Santísimas Llagas, Motetes, Reserva y Salmo Miserere. A todos los cultos ásistirá una escogida orquesta.

Salves.-En San Lucas y en el Convento de Gaitanas, á las seis; en los Carmelitas, Salve Carmelitana, á las siete, y en San Andrés, Santa María Magdalena, Santa Leocadia, San Román y San Lorenzo, al toque de oraciones.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

Hospital civico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... Ingresados en el día de hoy..... SUMA..... Por curación.... Altas en el día de hoy. Por fallecimiento Quedan para mañana......

Consulta pública. Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en ade-

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en ade-

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del dia 29.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m	717,7	715,5
Temperatura C.º	10,2	17,4 29
(Dirección	E	N
Viento. Dirección Fuerza (de 0 á 9 Lluvia ó nieve (litros p	9). 2	î
metro cuadrado)	0,2	,
Estado del cielo	Danid o	C. cbt.º

Administración Principal de Gerreos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura..... Correo procedente de Madrid con su tránsito..... Correo de Castillejo (1.ª exp.) con co-

rrespondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y linea de Ciudad Real..... 15,45 Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid

y su tránsito..... Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga..... Conducción de Navahermosa con Polán

y Gálvez..... Peatón de Nambroca.....

SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madridy su trán-

sito..... Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía..... Correo para Madrid con su tránsito.... Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real..... Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su trán-

sito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... Conducción á Bargas (línea del Tajo).. Conducción á Navahermosa..... Peatón á Nambroca..... Peatón á Layos.....

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9'30 á 12'30; de 14 á 15'30, y de 18'20 á 19'02,-Giro postal: De 9'30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.-Apartados (entregas de): 9'20; 10'30; 12'05; 16'05, y el título del Calvario, en los días 27 al 31 de | 22.-Lista (entregas de correspondencia en); De Mayo. Los cuatro primeros días, á las ocho de 1 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos

12°20, y 16°20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 730, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10'30 á 11'30; de 14'45 á 15'15, y de 18'30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

HERNIAS

Se ve desaparecer rápidamente la dolencia (quebra lura»), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento efica: no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. Ha llegado el día de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco, ni extrangulación; y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la Casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal indole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gralis consultas y librito instructivo. Despacho: Carmen, núm. 38, piso 1.º, Barcelona.—A su petición el enfermo es servido á domicilio.

Fresa de Higares.

Se vende la exquisita fresa que tanto se distingue de las demás por su aroma, finura y presentación, en la Confitería de INFANTES, Belén, 13, teléfono 22.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileão, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.°

Temporada de veraño.

Lonas, sacos, tramillas para arreglar los toldos, persianas, cuerdas, anillas y garruchas.

Calzado y alpargatas de todas clases. Simiente superior de alfalfa.

Zocodover, 10, casa de GARIJO (junto á la Fotografía de Lucas Fraile).

Precintos para las lecheras en papel engomado. Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Im-

prenta y Libreria).

Progreso cientifico.

- En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastro-enteritis, Diarrea verde de los ñiños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre e n una modificación que impide las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimid s de Lactofermento Caldeiro, únice preparado que reune esa- excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su indole. Pídanse en farmacias.

SE VENDE

una casa en la plaza del Corral de Don Diego, núm. 9.

Razón: Azacanes, 1 (Tinte).

TOLEDO

Astankerg, Impresta Moderna de Astanle Sarlle Calle del Comercio, núm. 12,

AVISO AL PUBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpinteria Ebanistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo

Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

distriction of the state of the state

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas. Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma.

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones. Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid

(Junto á la Puerta del Sol).

A LOS VIAJEROS PROCEDENTES DE TOLEDO: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desavono de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio Permanente. - Trato: Almuerzo: cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

MESAS INDEPENDIENTES

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo à la Plaza de Toros

LOGRONO

Especialidad en prensas para uva.-Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.-Norias para riegos.-Máquinas de panadería. - Hornos giratorios y fijos. — Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada. Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

400 Raino seo mai al cu oscoso de le Collega Ale

Vapores Correos Franceses de la Societé Genérale de Transmite Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magnificos y modernos trasatiánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin bilos Pormosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PARANA =

FORMOSA === Saldrá de Almeria el 12 de Junio de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

con escala en Cádiz.

Saldrá de Almeria el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléc. trico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo, Los maniflestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Principe, 73 y 75.-ALMERÍA

se discherge de les demas por su erous.

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha manmut y nabo forrajero, é infinidad de simientes de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases.

Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

Cordelería, alpargatería y calzado útil para todos.

house the violatest attent algorithe of the sale latter and and discussions and the porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

ali civatacità tela lelagona niciamos el-

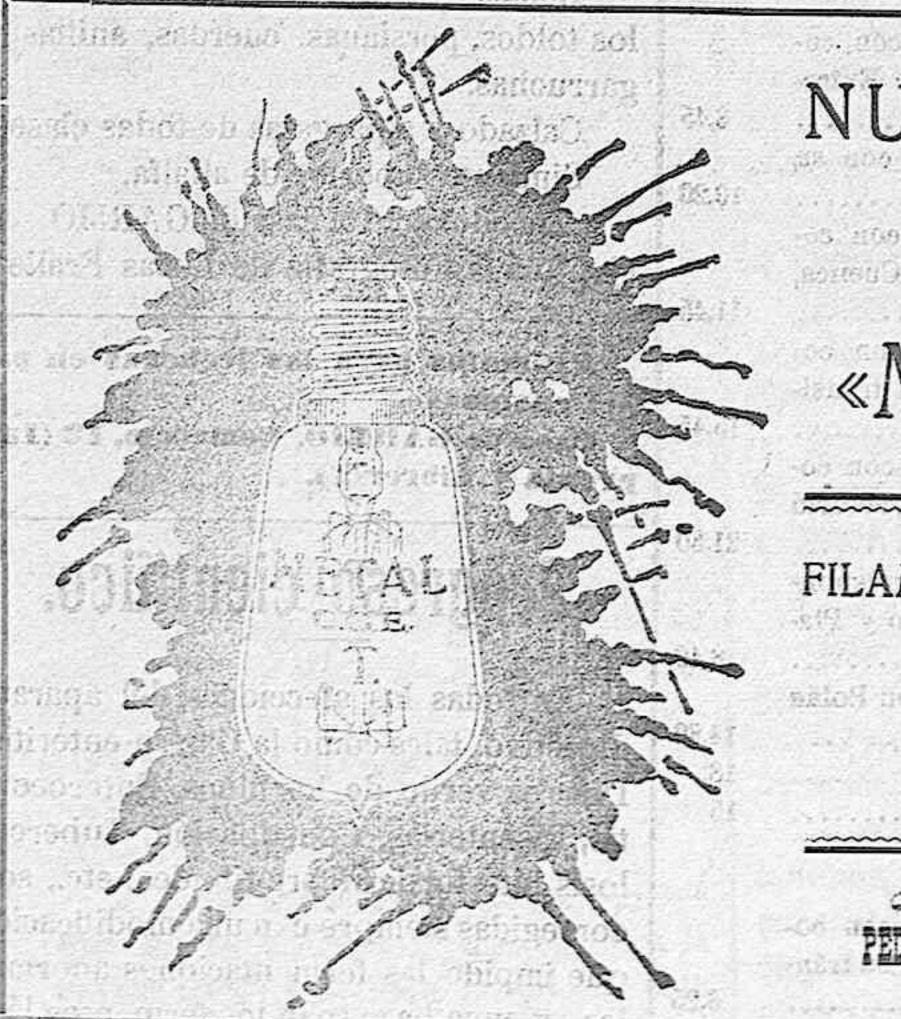
Toda la señora

que quiera dormir bien, debe estar á la vista cuando la hacen los colchones y saber lo que tienen dentro.

Borra para fabricarlos: 1. superior, á 7 ptas. los 11 1/2 kilos. á5.

Zocodover, 10 (Alpargatería) (junto á la fotografía de Lucas Fraile).

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)



NUEVA LAMPARA

uso del

FILAMENTO

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

A LOS BIBLIÓFILOS

Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812, se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada; está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

Gran Fotografia

Lucas Fraile

Fotógrafo de SS. MM. y AA. RR. Salones, galería y estudio modelo. Zocodover, 9, Toledo.

Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos.

Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños.

Fábrica y Almacén Faustino Vega

Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodrigues

Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17.

MADRID

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO

RESTAURANT

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

De Almeria à Nueva York y California

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Epp Fabre y E.a.», de Marsella. El magnifico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 10 de Junio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California Comolina. los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS. AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa al pedir la plaza.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más información.

Para más informes dirigirse á su consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería. NOTA.—Seguirán: el ROMA el 6 de Julio, y el GERMANIA el 30 de Julio.

Hay una sección económica en foto-Barcelona: Carmen, 1 grafías baratas, al alcance de todas las Sevilla: Cuna, 52. senteners of the sound of the sentence of the Jerez de la Frontera, Larga, 61 clases sociales.

TREFILADO IRROMPIBLE

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legitimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se vonden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.